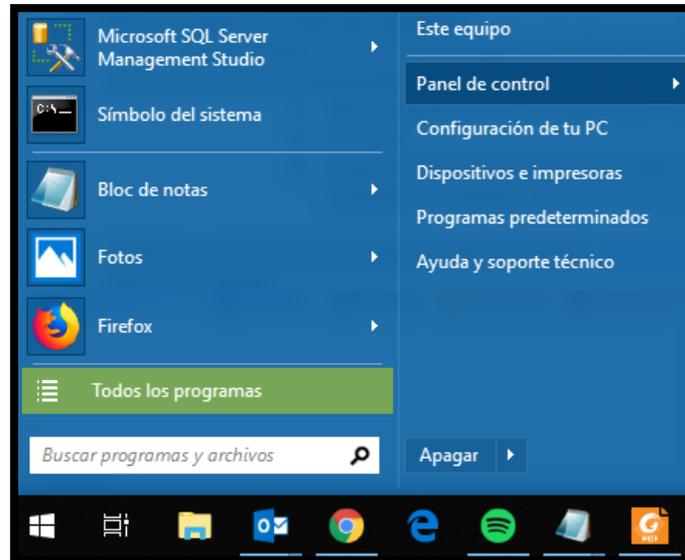


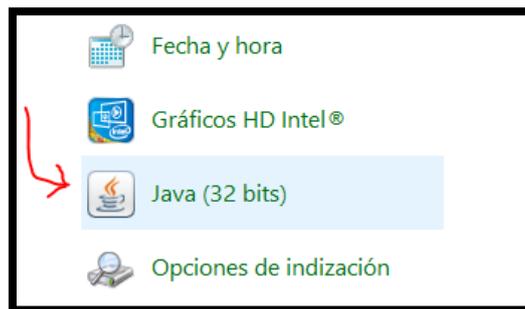
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE ACCESO A  
LEXNET TRAS ACTUALIZACIÓN DEL DÍA  
09/10/2018



1. Abrir navegador Internet Explorer
2. Borrar la memoria caché del navegador – Para ello pulsar la tecla “Control” (manténgala pulsada) y presione “F5”. Para terminar, cierre el navegador.
3. Eliminar los archivos temporales de la caché de Java.
  - 3.1. Abrir el panel de control (para ello ir al botón de inicio → Panel de control



- 3.2. Seleccionar Java



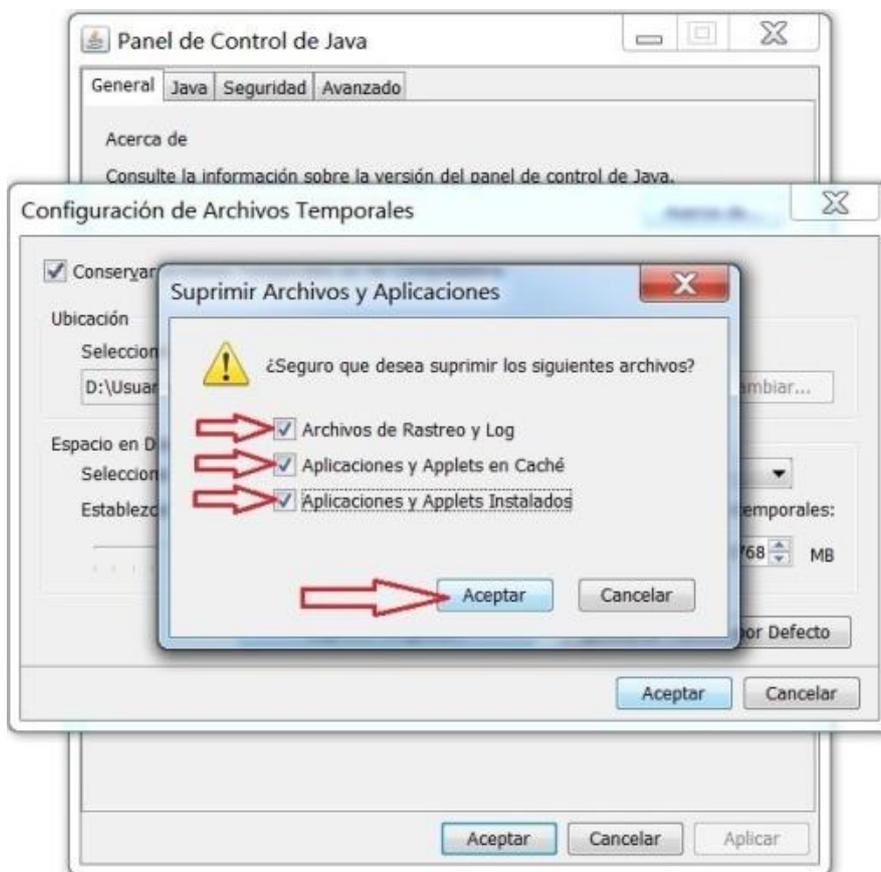
- 3.3. Ir a la pestaña General y pulsar “Configuración”



- 3.4. En la pestaña de Configuración deje marcada la opción Conservar Archivos Temporales en mi Computadora y después pulse el botón de suprimir archivos.



- 3.5. Verá entonces una ventana que solicita su confirmación para completar el borrado. Marque los tres campos y finalice pulsando en aceptar. Para cerrar Java pulse los botones de aceptar hasta que este se cierre. (ver pdf adjunto)



4. Verificar su versión de Java desde el siguiente enlace: <https://www.java.com/verify/> (La actualización de Java 8.181 funciona con LexNET-Justicia)
5. Reinicie su equipo.
6. Posteriormente acceder a <https://lexnet.justicia.es>, con la tarjeta criptográfica que contenga su certificado digital, autenticarse y esperar a que se instale el nuevo applet al cargar la página.

Tras finalizar estos pasos, ya debería tener acceso al portal.

Si, una vez dentro del portal, tiene algún problema que le imposibilite realizar la presentación de un escrito, debe dirigirse a <https://lexnetjusticia.gob.es/formincidencia> y abrir una incidencia al Ministerio.

Como **ALTERNATIVA** a cualquier problema que surja dentro del Portal Web, desde el departamento de informática del Consejo General de Procuradores de España, se recomienda acceder a través de la versión de LexNet Escritorio.

Para ello le facilitamos el link donde podrá descargar la versión 1.5.3 de LexNET Escritorio si lo desea: [https://descargas.justicia.es/Instalador\\_LexNET-Escritorio\\_v1\\_5\\_3.exe](https://descargas.justicia.es/Instalador_LexNET-Escritorio_v1_5_3.exe)

Una vez descargado e instalado, podrá acceder con su Certificado y realizar la presentación de escritos correspondiente.